

DETERMINACIÓN DEL IMPORTE BASE DE LAS AYUDAS INDIVIDUALES PARA LAS MOVILIDADES FÍSICAS DE LOS ESTUDIANTES DE LARGA DURACIÓN

Reunidos los siguientes representantes de la comisión de Internacionalización del Instituto de Enseñanza Santa Clara:

- Angel Merodio Cuesta en calidad de director del centro.
- Teresa Sottejeau García en calidad de secretaria del centro.
- Iris María Melón Ruiz, en calidad de coordinadora del programa Erasmus+Internacionalización

Para tratar un único asunto:

_ La determinación del importe base de las ayudas individuales para las movilizaciones físicas de los estudiantes de larga duración del proyecto 2024-1-ES01-KA131-HED-000200245.

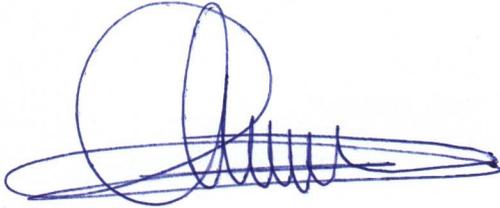
Deciden que dichos importes serán los que vienen recogidos en la tabla adjunta:

AYUDAS INDIVIDUALES: MOVILIDADES FÍSICAS DE ESTUDIANTES DE LARGA DURACIÓN (2 A 12 MESES)		IMPORTE
		ESTUDIOS
GRUPO 1 Países con costes de vida más altos	Países de la UE y asociados al programa: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia. Países no asociados al programa de las regiones 13 y 14: Andorra, Estado de la Ciudad del Vaticano, Mónaco, San Marino; Islas Feroe, Reino Unido, Suiza.	350 euros
GRUPO 2 Países con costes de vida medios	Países de la UE y asociados al programa: Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal.	300 euros
GRUPO 3 Países con costes de vida más bajos	Países de la UE y asociados al programa: Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia, Turquía.	250 euros

Dicha tabla será publicada en la página web del instituto, sección ERASMUS+, para conocimiento de toda aquella persona interesada.

Santander a 03 de marzo 2025

FIRMADO

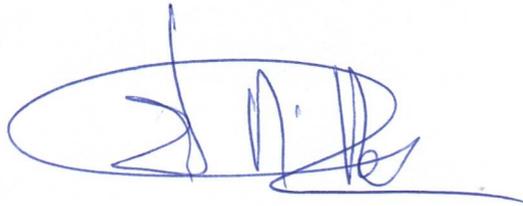


DIRECTOR
CENTRO

ANGEL MERODIO CUESTA
TERESA SOTTEJEAU GARCÍA



SECRETARIA DEL



COORDINADORA ERASMUS+ INTERNACIONALIZACIÓN

IRIS MARIA MELON RUIZ